

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SAN PEDRO DE ATACAMA 11 de AGOSTO del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de ABRIL del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA 6-27 PEINE
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de SEPTIEMBRE del año 2026
- Horario : inicio 16:00 HRS término 18:00 HRS
- Lugar y dirección : CALLE LA TONNE S/N PEINE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.G.P.A. ESCUELA BASICA 6-27 PEINE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lina Soza Flores	14.289.002	Lina S.
2	Yuddy Nogales H	28.796.781-5	
3	Elaine Barrera E	17.341.165-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.